

Presentación

El SENAMHI ha implementado un sistema de monitoreo agroclimático y fenológico en las principales zonas productoras, donde se dispone de una red de estaciones meteorológicas automáticas y convencionales, así como también se ejecuta un programa de observaciones fenológicas en los principales cultivos de seguridad alimentaria y agroexportación, en beneficio de los tomadores de decisión y agricultores a nivel nacional.



TOMA EN CUENTA

VARIABLES AGROCLIMÁTICAS:

Valores que sirven para cuantificar algún tipo de relación que mantienen el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos con las condiciones meteorológicas.

REQUERIMIENTO TERMICO:

Son requerimientos de calor necesarios para el desarrollo y crecimiento de los cultivos. Cada cultivo requiere cantidaes diferentes de calor.

FENOLOGÍA:

Diferentes estados de crecimiento y desarrollo del cultivo. Tambien ve la productividad de los cultivos con las condiciones meteorológicas que impactan.

FENÓMENOS CLIMÁTICOS ADVERSOS:

Son fenómenos ambientales que repercuten en el normal desarrollo de las fases fenológicas de los cultivos.



SINTESIS

Para el mes de Abril 2018, se presento el siguiente comportamiento de las variables climáticas y agronómicas de los cultivos monitoreados en los departamentos de Ancash y Lima.

En Lima, se observa que las temperaturas mínimas y máximas se encontraron sobre sus valores normales (hasta de 2°C), pero no causando problemas en el normal desarrollo de los cultivos.

En Ancash, se observa condiciones normales de la temperatura máxima y mínima, las que no repercutirán en los cultivo, porque se encuentran en las primeras fases de desarrollo.

MAPA N° 1

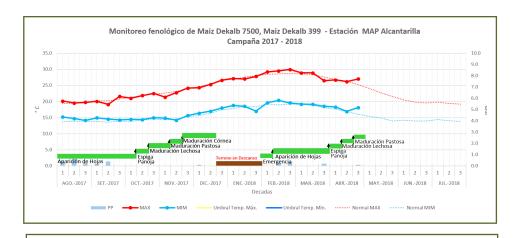
Principales estaciones agrometeorológicas del SENAMHI para cultivo de Trigo, Maíz, Manzano, Vid, Mango, Espárrago y Palto.



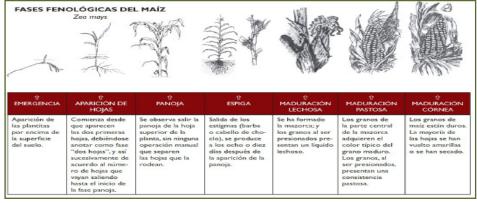


Cultivo de maíz amarillo duro

En Lima (Alcantarilla) se prevé condiciones de temperatura máxima debajo por de sus valores normales, estas condiciones térmicas favorecerán al desarrollo de los cultivos de maíz en las primeras fases de desarrollo. Pero se incrementaran los riesgos susceptibilidad enfermedades el cultivo.



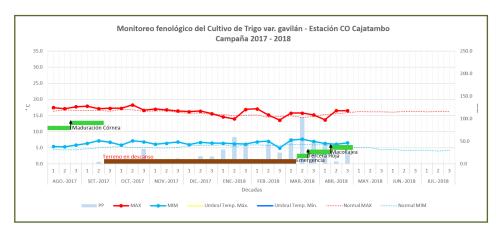




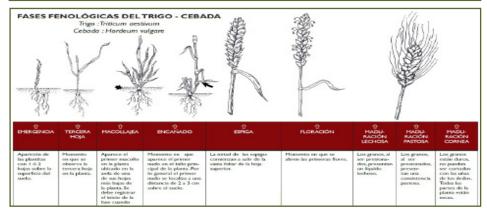


Cultivo de trigo

En Lima (Cajatambo) se prevé condiciones temperatura máxima por encima de sus valores normales, estas condiciones térmicas repercutirán los en cultivos mayores demandas de agua para riego.



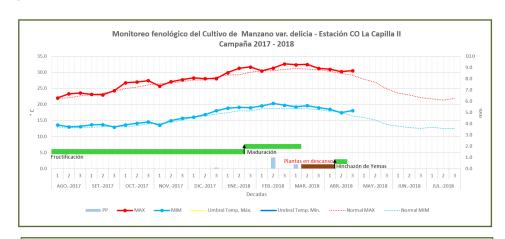




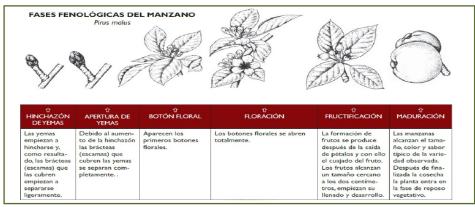


Cultivo de manzano

En Lima (La Capilla II) se prevé condiciones de temperatura máxima y mínima dentro de lo normal, estas condiciones térmicas beneficiarán al cultivo de manzano en la fase de maduración o etapa letargo.



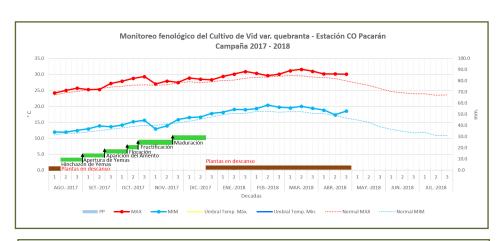






Cultivo de vid

En Lima (Pacarán) se prevé condiciones de temperatura máxima y mínima dentro de lo normal, favoreciendo al cultivo de vid en la fase de letargo.



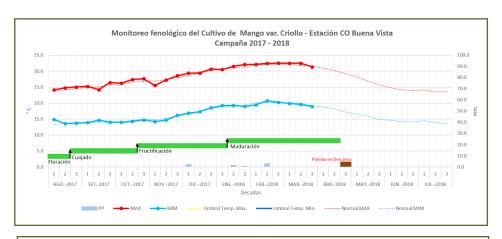




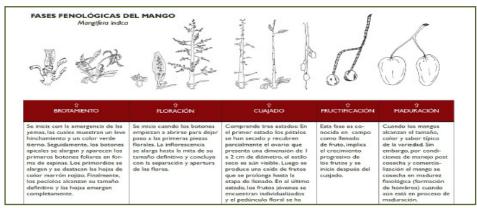


Cultivo de mango

En Ancash (Buena Vista) se prevé condiciones de temperatura mínima y máxima dentro de lo normal, estas condiciones térmicas favorecerán al desarrollo de la fase de maduración y posterior fase vegetativa.



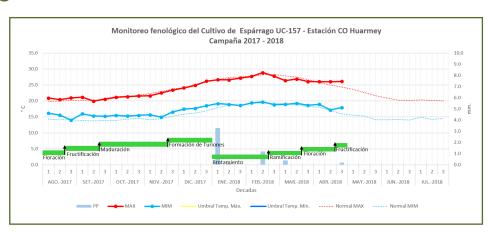




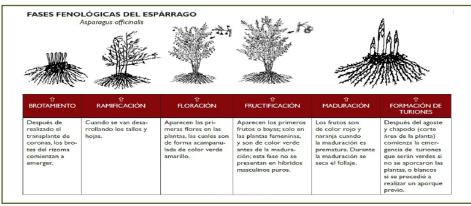


Cultivo de espárrago

En Ancash (Huarmey) se prevé condiciones de temperatura máxima y mínima dentro de lo normal, estas condiciones térmicas favorecerán al cultivo de espárrago en la fase de fructificación.



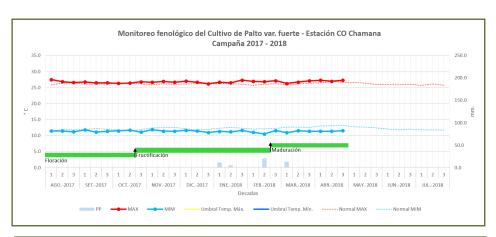




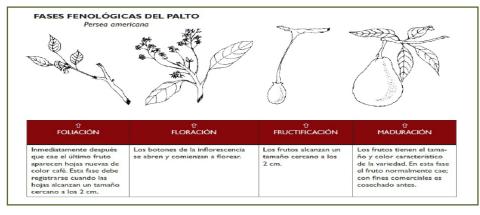


Cultivo de palto

En Ancash (Chamana) se prevé condiciones de temperatura máxima y mínima dentro de lo normal, mismas condiciones que no causarían problemas al cultivo de palto.









Director de Agrometerología:

Constantino Alarcón Velazco calarcon@senamhi.gob.pe

Directora Zonal 4

Ing. Gladys Iris Chamorro De Rodriguez gchamorro@senamhi.gob.pe

Análisis y Redacción:

Diego Armando Miranda Sánchez

Colaboración:

Maria Isabel Roca De Paladines

Responsable SIG:

Diego Armando Miranda Sánchez

Próxima actualización: 04 de Junio de 2018



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Av. Alberto Alexander 2488 - Lince Lima - Perú Consultas:
014719147
email:
dmiranda@senamhi.